



MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA ACUSACIÓN  
~  
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General  
Santa Fe  
1° de Mayo 2417  
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° .....00297  
SANTA FE, 22 JUL 2019

**VISTO:**

El Expediente N° FG-000328/2019 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la provisión y colocación de tabiques divisorios para la Unidad Fiscal Especial de Género, perteneciente a la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, sita en calle Mitre 2801 de la ciudad de Rosario; y,

**CONSIDERANDO:**

Que para dichos trabajos oportunamente se convocó a la Gestión Directa N° 21/19, la que por Resolución del Fiscal General Nro. 00259/19, se dejó sin efecto por no haberse otorgado razonabilidad a los costos ofertados y por contar con malos antecedentes la firma que estaría en primer lugar para ser adjudicada.

Que, ante ésta situación, y subsistiendo la necesidad de construcción de tabiques en la Unidad Fiscal, se volvió a convocar una nueva Gestión Directa bajo el Nro. 24/19 habiéndose cursado invitación a potenciales proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido tres ofertas según consta en la correspondiente Acta de Apertura.

Que el equipo de Arquitectos de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, al realizar el análisis técnico de las mismas, determina que la oferta más económica perteneciente a la firma "ABER-MET de

Andrés Martín Goux y María José Goux”, cumple con todo lo solicitado en la Solicitud de Presupuesto y anexos y sus costos son razonables.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total de la compra.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 1° del Decreto Nro. 2.233/2016.

**POR ELLO:**

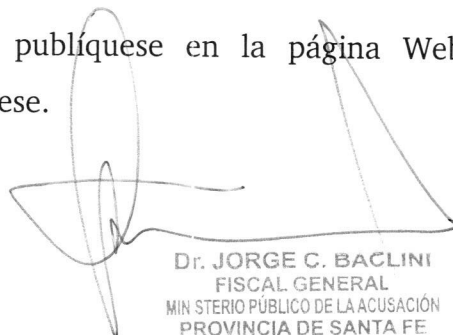
### **EL FISCAL GENERAL**

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Apruébase la Gestión Directa N° 24/19 y adjudícase a “ABER-MET de Andrés Martín Goux y María José Goux”, CUIT 30-71631419-3, la provisión y colocación de tabiques divisorios para la Unidad Fiscal Especial de Género, perteneciente a la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, sita en calle Mitre 2801 de la ciudad de Rosario, por un total de PESOS CIENTO DIEZ MIL (\$ 110.000,00), en los términos de su propuesta económica y las condiciones de la Solicitud de Presupuesto del llamado a Gestión Directa.

**Artículo 2°:** Impútese el gasto en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 2, del Presupuesto Vigente.

**Artículo 3°:** Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.



Dr. JORGE C. BACLINI  
FISCAL GENERAL  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN  
PROVINCIA DE SANTA FE